BOLETÍN INFORMATIVO · ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

INICIO DE CURSO 2026/27

Estimados asociados:

Desde el comienzo del presente curso escolar 2026/27, APRODIR ha mantenido una intensa agenda institucional con el objetivo de defender los intereses de los equipos directivos, transmitir nuestras preocupaciones ante la situación actual y proponer soluciones reales y efectivas a la Administración, que las ha recibido muy positivamente. A continuación, os presentamos un resumen detallado de las reuniones y mesas de trabajo mantenidas en estos primeros meses.

9 DE OCTUBRE

Actualización Normativa y Organización de la Formación Profesional

Reunión con: Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial, y Subdirección General de Ordenación Académica.

Durante este encuentro para abordar el inicio de curso, desde APRODIR incidimos en la urgente necesidad de actualizar la normativa básica que rige la vida diaria de nuestros centros, destacando el Reglamento Orgánico de los Centros (ROC) y la elaboración de un nuevo Decreto de convivencia.

En el ámbito de la innovación y simplificación, propusimos colaborar activamente con la Consejería de Digitalización para impulsar herramientas de Inteligencia Artificial que faciliten tareas habituales de los equipos directivos, tales como la elaboración de la PGA o la Memoria Anual.

Asimismo, expusimos nuestra visión sobre los nuevos grupos de FP virtual sugeridos por las DAT, solicitando una reconsideración de su implantación. APRODIR apuesta firmemente por concentrar esta oferta en centros especializados por familias profesionales, garantizando así una mejor calidad de las enseñanzas y una óptima gestión de los recursos públicos.

29 DE OCTUBRE

Impacto de la Huelga, Desburocratización y Personal de Administración

Reunión con: Consejería de Educación.

En esta reunión, APRODIR trasladó la profunda preocupación de las direcciones asociadas respecto a la huelga y las graves dificultades generadas en los centros. Se analizaron los siguientes puntos críticos:

La difícil situación de las direcciones al tener que mediar entre profesorado, administración, familias y alumnado.

El aumento exponencial de la carga de trabajo derivado de la gestión y seguimiento de la huelga, generando una situación insostenible por agotamiento.

El daño a la imagen de la educación pública.

Las dudas sobre la situación del decreto de Servicios mínimos.

La destrucción del buen ambiente laboral en los claustros, construido con esfuerzo a lo largo del tiempo, debido al choque de distintas visiones y sensibilidades.

La preocupación por la pérdida de horas lectivas en cursos clave: 2º de Bachillerato, 2º de Ciclos Formativos de FP y los últimos cursos del resto de etapas.

Respecto al Personal de Administración y Servicios (PAS), denunciamos la dificultad en la cobertura de vacantes, el perjuicio que ocasiona a los centros y la sobrecarga que asumen los equipos directivos al suplir estos servicios. La Consejería mostró su intención de gestionar seriamente el PAS, solicitando el traspaso de su gestión desde Hacienda hacia Educación.

En este marco, entregamos a la Consejera un dossier con propuestas técnicas para la desburocratización de la labor directiva, mejoras de las condiciones profesionales y campañas de difusión para prestigiar la función directiva y reducir el absentismo, propuestas que fueron recibidas con alto interés.

La Consejera detalló la postura y limitaciones presupuestarias de su departamento frente a la huelga y expuso el desarrollo y escalones de la carrera horizontal docente. Finalmente, desde APRODIR propusimos potenciar Raíces como única vía de gestión, para unificar y simplificar los procedimientos a nivel regional como medida de alivio burocrático.

10 DE NOVIEMBRE

Digitalización e Inteligencia Artificial al servicio de la Dirección

Reunión con: Dirección General de Educación Secundaria, FP y Régimen Especial, y Dirección General de Estrategia Digital.

Convocados a propuesta de la Consejería, expusimos la creciente sobrecarga burocrática y presentamos nuestra hoja de ruta para la aplicación de la IA en la práctica profesional directiva. Nuestro planteamiento es claro: la Administración debe proporcionar herramientas corporativas automatizadas, donde la tecnología esté al servicio del trabajo directivo y no suponga un obstáculo añadido.

Como gran avance, la Dirección General de Estrategia Digital se comprometió a proporcionar próximamente a los centros licencias de uso avanzadas de Gemini, marcando el primer paso para un despliegue integral de la IA en nuestra labor. Además, se nos presentó el ambicioso proyecto de la futura tarjeta educativa virtual.

16 DE NOVIEMBRE

Borrador del Nuevo Decreto de Convivencia

Reunión con: Dirección General de Educación Secundaria, Subdirección General de Ordenación Académica e Inspección Educativa.

APRODIR participó activamente en la presentación del borrador del nuevo Decreto de Convivencia. Este documento está orientado a reforzar la autoridad del profesorado y de los equipos directivos, buscando una respuesta más ágil ante las conductas contrarias a la convivencia.

Desde la Asociación puntualizamos que exigir el cumplimiento de ciertas medidas implicará dotar a los centros de aulas o espacios de convivencia adecuadamente organizados. Hemos defendido que esta nueva estructura requerirá mayor tiempo de dedicación (preparación, seguimiento y evaluación), lo que hace imprescindible un reconocimiento formal y un refuerzo del cupo de profesorado.

La Administración ha valorado de forma muy positiva nuestras aportaciones, consolidando el papel de APRODIR como interlocutor fundamental y necesario para el desarrollo de estas y futuras medidas organizativas.